



C.P. Danza de Cádiz
"Maribel Gallardo"

PROYECTO DE COEDUCACIÓN E IGUALDAD

CURSO 2025 – 2026

**CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA "MARIBEL GALLARDO"
CÁDIZ**

COORDINADORA: MARIANA PAVÓN ALMAGRO

INDICE

1. DIAGNÓSTICO
 - 1.1 Situación de partida
 - 1.1.1. Características del centro educativo
 - 1.1.2. Actitudes del profesorado y alumnado respecto a la Igualdad de género.
 - 1.1.3. Distribución de los espacios y tiempos.
 - 1.1.4. Uso del lenguaje
2. OBJETIVOS
3. ACTUACIONES, CÓMO CONSEGUIR LOS OBJETIVOS
4. CALENDARIO DE ACTUACIÓN
5. INDICADORES Y SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN

1. DIAGNÓSTICO

1.1 Situación de partida

El Conservatorio Profesional de Danza es un centro educativo con particularidades y diferencias con respecto a otros centros. Por un lado, son estudios de enseñanza de régimen especial a los que se accede mediante una prueba de acceso o aptitud y tienen un carácter **no obligatorio**, por lo que el alumnado que está matriculado acude con una actitud y predisposición para aprender, ya que vienen a realizar una actividad que les gusta. Por otro lado, este alumnado cursa los estudios de Danza compaginándolo con los estudios de enseñanzas obligatorias, por lo que disponen de poco tiempo libre al tener doble jornada formativa. La práctica y estudio de la danza hace que las actividades que se planteen sean realizadas durante la clase de danza, hecho que será tenido muy en cuenta en la propuesta y consecución de los objetivos de este plan, así como la peculiaridad de una visión de enseñanzas artísticas.

1.2 Características del centro educativo

- *Contexto humano*

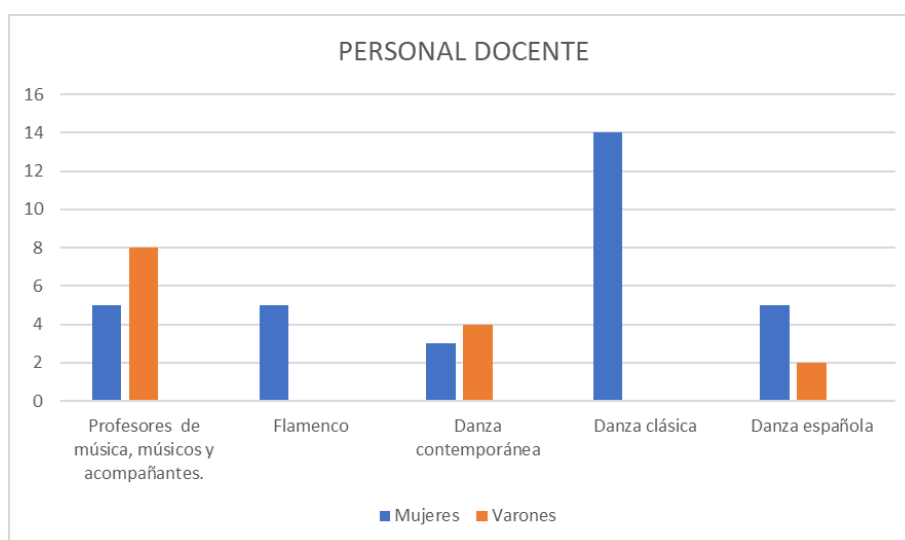
Existen evidentes desigualdades de género en el conjunto de personas que formamos la comunidad educativa del Conservatorio Profesional de Danza de Cádiz en todos los sectores, pues somos mayoritariamente mujeres. Esta mayoría, es una constante de los Centros de educación de Danza de Andalucía.

Teniendo esto en cuenta, el planteamiento de este proyecto de Coeducación e Igualdad con respecto al de otros centros educativos de primaria y secundaria de enseñanzas obligatorias quedará ajustado a nuestra singularidad y contexto, y tratará de ser significativo para nuestro alumnado.

La comunidad educativa la formamos el claustro de profesores, el personal de administración y servicio, la asociación de padres y madres, AMPA, y el alumnado.

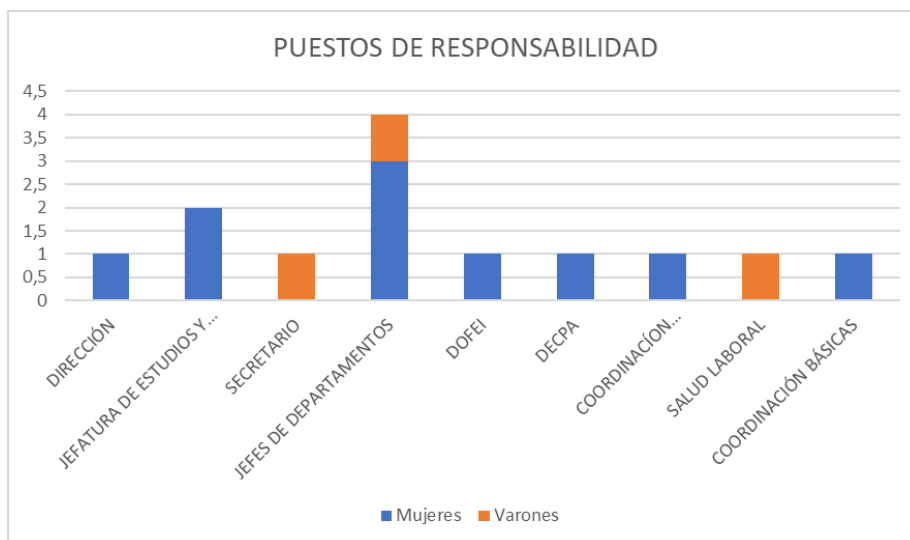
El **claustro de profesores** lo forman 46 docentes de los cuales 32 son mujeres y 14 son hombres.

	MUJERES	VARONES	TOTAL
DANZA CLÁSICA	14		
DANZA ESPAÑOLA	5	2	
DANZA CONTEMPORÁNEA	3	4	
FLAMENCO	5		
PROFESORES MÚSICA, MÚSICOS Y ACOMPAÑANTES	5	8	
	32	14	46



Los puestos de responsabilidad y dirección están cubiertos por profesoras en su mayoría, pero también por profesores.

	MUJERES	VARONES
Dirección	1	0
Jefatura de Estudios y Jef. Adjunta	2	0
Secretario	0	1
Jefes de Departamento	3	1
DOFEI	1	0
DECPA	1	0
Coordinación de Básicas	1	0
Salud Laboral	0	1
Coeducación e Igualdad	1	0
TOTAL	10	3

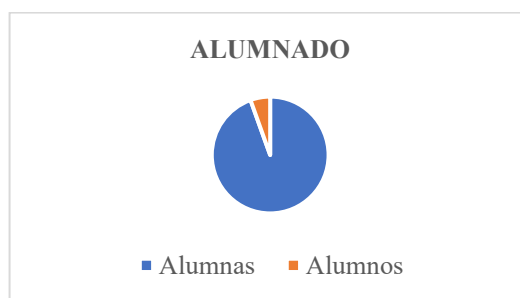


El personal no docente está compuesto por:

	MUJERES	VARONES	TOTAL
Limpiadores/as	3	1	
Ordenanzas	1	1	
Administrativos		1	
	4	3	7

La asociación de madres y padres, está dirigida por **2 mujeres** y **1 hombre**. Cuando esta dirección solicita ayuda para actividades concretas de colaboración (voluntarias) suelen participar mayor número de madres del alumnado siendo menos frecuente la colaboración de padres.

En relación al alumnado de las Enseñanzas Básicas y Enseñanzas Profesionales de Danza, a fecha de 29 de septiembre de 2025 contamos con un total de **317 alumnos/as matriculados, siendo 19 alumnos varones y 298 mujeres**.



Veamos la relación entre enseñanzas básicas y profesionales contemplando todas las especialidades.

	ALUMNAS	ALUMNOS	TOTAL
E. BÁSICAS	150	6	156
E. PROFESIONAL	148	13	161

Los resultados académicos o el absentismo no presentan diferencias entre chicos y chicas.

Con esta valoración inicial se aprecia una enorme desigualdad entre niños y niñas, hombres y mujeres, que formamos la comunidad educativa. El **incremento de los alumnos** en nuestras aulas sería un objetivo deseable y por el cual trabajar.

Las **relaciones interpersonales** entre los alumnos y alumnas del Conservatorio son generalmente normales, si bien es cierto que en los grupos en los que no hay alumnos no puede realizarse dicho trabajo de interacción.

1.3 Actitudes del profesorado, alumnado y familias respecto a la Igualdad de género

El **profesorado**, compuesto en su mayoría por mujeres, está muy concienciado con el problema de desigualdad que existe en la sociedad y muestra una actitud interesada en la participación de los proyectos que se proponen. Se trata, en la medida de lo posible, de respetar el principio de paridad en la formación de grupos de responsabilidad. Dentro del entorno laboral, no hay ningún sentimiento de desigualdad entre profesores y profesoras a pesar de la desproporción numérica.

El **alumnado** comprende el tema y las alumnas y alumnos más mayores son capaces, en su mayoría, de detectar desigualdades de género e identificar estereotipos sexistas vigentes en la sociedad. Los chicos, en particular, se encuentran en ocasiones con situaciones donde deben explicar por qué estudian danza y no siempre encuentran el respeto entre sus compañeros de colegio e institutos, o entre miembros de su familia, con lo que a veces ocultan que asisten a clases de danza. En las jornadas del Conservatorio aseguran que se sienten tranquilos y aceptados por todas y todos. La convivencia en su conjunto es respetuosa y tolerante.

1.4 Distribución de los espacios y tiempos

- *En el Centro*

En cuanto al uso de **espacios**, no hay ningún tipo de diferencia entre chicos y chicas, pues ambos grupos utilizan las zonas de aula y convivencia (pasillos, hall, etc.) con igualdad, teniendo espacios diferenciados en los vestuarios, y aseos tanto para el alumnado como para el profesorado hombre y mujer.

Se establecerá un **Tablón de Coeducación** donde exponer las muestras de los trabajos que se realizan para celebrar las distintas efemérides referidas a la coeducación e

igualdad. Se propone también realizar dicho tablón de forma virtual a través de la página del centro.

- *El tiempo del profesor destinado al alumno o alumna.*

Durante las clases, el tiempo que se destina a cada uno de los alumnos/as en el aula de danza es el que el docente o la docente considera dependiendo de las necesidades. En las Enseñanzas Profesionales, hay asignatura que requieren de un tiempo específico para trabajar con los chicos y otro para el trabajo con las chicas, pues la naturaleza de los movimientos, pasos o bailes son diferentes.

- *El tiempo dedicado al desarrollo del Plan de Igualdad y Coeducación*

El diseño de actividades descritas en este plan de Igualdad está orientado a desarrollarse en el horario de las materias de Música, Historia de la Danza, Historia de la Danza Clásica e Interpretación.

El hecho de que sea en esas asignaturas donde se lleven a cabo las iniciativas relacionadas con la Coeducación e Igualdad se debe a que hay, a lo largo de todo el curso, numerosas actividades orientadas a que el alumnado participe y muestre los bailes y montajes trabajados en las clases. Esta cantidad de actividades hacen que el normal desarrollo de aprendizajes de los contenidos prácticos que requieren de un entrenamiento físico regular se vea afectado, por lo que se ha decidido que los actos y actividades relacionados en este Plan serán llevados a cabo en las materias antes referidas y no interrumpirá el desarrollo de otras asignaturas.

En cuanto al profesorado, serán los que impartan las materias referidas las que lleven a cabo, en el ámbito de su clase con los grupos de alumnos y alumnas, las distintas actividades relacionadas en este plan.

En cuanto a la coordinación para el desarrollo de las actividades propuestas, hay un tiempo definido dentro del horario de la coordinadora que servirá para diseñar, organizar, comunicar y gestionar las propuestas descritas.

1.5 Uso del lenguaje

- *Lenguaje escrito.*

El aprendizaje de la danza es básicamente procedimental, por lo que no existen manuales, o libros de texto. Únicamente en las asignaturas teóricas hay material escrito y se tiene en cuenta la utilización adecuada de un lenguaje no sexista.

En el análisis del material didáctico, las programaciones y documentos de departamento, se trata de utilizar los sustantivos genéricos como “alumnado”, “profesorado”, para no entrar en la especificidad de femeninos y masculinos y hacer más fluida la lectura.

- *Lenguaje oral:*

El profesorado trata de ser considerado cuando hay un alumno en clase para no referirse al grupo como “chicas”, y decir “chicas y chico o chicos”. Estos gestos son normales, pues es poco frecuente, desgraciadamente, tener algún niño o joven en el aula y el profesor o profesora está más acostumbrado a tratar con grupos femeninos en su totalidad.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
<p>1. Dar visibilidad a la Coeducación e Igualdad en el Conservatorio</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicación en el tablón de corcho destinado a noticias, eventos y efemérides relacionados con la Igualdad y la Coeducación del piso segundo y el espacio en el Hall de la entrada. 2. Visibilidad a través de las RRSS de las propuestas realizadas en el aula. 3. Contemplar un presupuesto para materiales. 4. Trabajar en conjunto con los jefes de departamento y el equipo directivo y los titulares de las asignaturas de Música, Historia e Interpretación para llevar a cabo las ideas y actividades.
<p>2. Profundizar en los estereotipos profesionales latentes en la sociedad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer cartelera referida a los estereotipos profesionales. 2. Dar a conocer la gran aportación de las mujeres a la Historia de la Danza como creadoras, coreógrafas, directoras, etc. Además de intérprete. En la asignatura de Historia 3. Crear una exposición de diferentes mujeres relevantes organizada a través de los cuatro departamentos en el tablón de Coeducación. 4. Conmemorar el <i>Día de la Mujer</i> con material coreográfico desarrollado en la asignatura de Interpretación. 5. Conmemorar el Día contra la violencia machista con carteles en las paredes del centro.
<p>3. Visibilizar al alumno bailarín y aumentar la ratio de niños y jóvenes en las aulas de danza.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plantear actividades de integración y aceptación del niño en el grupo: charlas sobre empatía, actividades y juegos, refuerzos ante la buena actitud, etc.

	<p>2. Resaltar, en las jornadas de promoción del centro, al alumno bailarín. Favorecer, en la medida de lo posible, que sean profesores varones los que promocionen la enseñanza de la Danza fuera del ámbito del Conservatorio para que los niños vean a docentes varones.</p> <p>4. Hacer visibles a los niños y la importancia de los bailarines y bailaoras en el mundo de la Danza.</p> <p>5. Continuar con la celebración de <i>El día del amigo</i>, pidiendo a los alumnos/as que traigan a un amigo y a una amiga a ver la clase de danza.</p>
<p>4. Concienciar sobre el racismo y la xenofobia.</p>	<p>1. Presentar imágenes de grandes bailarines y bailarinas de distinta raza y procedencia.</p> <p>2. Dar a conocer cómo en el mundo de la danza no hay distinción de raza y origen, ni en las compañías, ni en las escuelas, ni en los repartos.</p>

3. ACTUACIONES, CÓMO CONSEGUIR LOS OBJETIVOS

Objetivo 1: Dar visibilidad a la Coeducación e Igualdad en el Conservatorio

- Se acondiciona el tablón de corcho del segundo piso y un espacio en las paredes del hall de entrada para Coeducación e Igualdad, así como un espacio virtual que se irá actualizando en los diferentes momentos del curso.
- Se dará visibilidad a través de las RRSS de los eventos, exposiciones del alumnado, muestras y todo lo relacionado con la Coeducación e Igualdad.
- Se plantea al profesorado que imparte Música, Historia e Interpretación las iniciativas para las fechas referidas para su posible participación.
- Se habla con el equipo directivo para valorar una pequeña partida económica para material de papelería e imprenta.

Objetivo 2: Profundizar en los estereotipos profesionales latentes en la sociedad.

- A lo largo del curso, en las sesiones de la asignatura de Historia de la Danza se plantea los hitos históricos desde la perspectiva femenina. Se lleva a cabo un trabajo de aula, donde las alumnas y alumno deberán profundizar en una de las 10 mujeres que se han visto en clase. Se realizará una exposición por parte del alumnado.
- Nos sumamos a la *campana del juguete no sexista*, con cartelería e información a padres y madres.

-El *Día contra la violencia de Género*, se realizará a través de la asignatura de música, debido a la coincidencia con el resto de actividades previstas para la segunda quincena de Noviembre.

-El *día de la mujer*, 8 de marzo, se celebrará a lo largo del segundo trimestre con diferentes actividades (exposición de trabajos, posible actuación-muestra coreográfica desde la asignatura de Improvisación e Interpretación)

Objetivo 3: Visibilizar al alumno bailarín y aumentar la ratio de niños y jóvenes en las aulas de danza.

-En las reuniones de Departamento de Enseñanzas Básicas se plantean las estrategias a seguir en caso de detectar aislamiento del niño en el grupo de niñas.

-Exposición y cartelería sobre *el niño en el aula de danza*, resaltando la importancia que para la danza y el baile flamenco tiene su presencia.

-Retomar la celebración del *Día del amigo*, para que traigan un amigo y una amiga a ver la clase de Danza.

-Participación en la promoción del centro de los alumnos varones, para que los niños visitantes vean alumnos bailarines y bailaoras.

Objetivo 4: Concienciar sobre el racismo y la xenofobia.

-Se realizará charlas y visionado de vídeos y fotografías con grandes intérpretes de danza de diferente raza y procedencia.

-Actuaciones puntuales: exposiciones y actuación.

4. CALENDARIO DE ACTUACIÓN



5. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A lo largo del curso, se observará el resultado de las acciones y serán recogidos en una *Memoria final* de autoevaluación, que nos indique:

1. Resultados obtenidos de las actividades realizadas.
2. Nivel de participación.
3. Grado de consecución de objetivos.
4. Conclusiones.
5. Recomendaciones de mejora y acciones futuras.